

VII Jornadas de Sociología de la UNLP

"Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales"

La Plata, 5, 6 y 7 de diciembre de 2012

Mesa 34: Homo Academicus. Universidad, conocimiento, políticas y actores

Dinámicas políticas institucionales de cooperación en el marco de la internacionalización de la Universidad.

María Soledad Oregioni.¹

CONICET-CEIPIL-UNCPBA

Resumen:

En los últimos años las universidades argentinas se han sumado al proceso de internacionalización de la educación superior a partir de la creación de espacios institucionales desde donde se gestionan las relaciones internacionales. Sin embargo, en la dinámica de funcionamiento, adquieren diferentes matices en relación a las características institucionales de la Universidad en cuestión.

El presente trabajo tiene el objetivo de indagar en la dinámica que adquieren estos espacios en los casos de la UNLP y de la UNICEN. ¿Qué objetivos se proponen? ¿Cómo se relacionan con la política estratégica de la Universidad? ¿Cuáles son los objetivos de las actividades que se proyectan? ¿En qué medida modifican las prácticas de cooperación pre-existentes? El objetivo del trabajo es comprender cómo se entiende la cooperación desde el ámbito institucional en el marco de la internacionalización de la universidad, a partir de casos de estudios específicos, que permitan aportar elementos conceptuales para dinamizar el debate entre la internacionalización que se promueve desde los organismos internacionales en el marco de las terceras reformas del Estado, y desde la construcción política que se da en el marco de la universidad, estrechamente ligada al concepto de cooperación.

Palabras Claves: Internacionalización de la Educación superior; Cooperación Internacional; Universidad.

¹Becaria doctoral del CONICET con lugar de trabajo en Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y Locales. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires E-mail:soregioni08@hotmail.com

1. Introducción.

La internacionalización de las universidades se caracteriza como un fenómeno cuantitativa y cualitativamente distinto de las dinámicas internacionales que caracterizaron a las instituciones universitarias desde sus orígenes. Cuantitativamente diferente, por el aumento del número de intercambios a través de las fronteras; cualitativamente distinto, porque implica hacer de la dimensión internacional una parte constitutiva de la dinámica institucional universitaria. Además se considera que si bien todas las actividades de cooperación internacional contribuyen a la internacionalización, no todas las actividades de internacionalización implican cooperación internacional. (López, Oregioni, Taborga: 2010).

Desde un enfoque institucionalista Sebastián (2004) plantea, que la internacionalización de las universidades es un fenómeno más reciente que el de la cooperación internacional, y que en la actualidad “La consolidación del papel estratégico de los procesos de internacionalización y de cooperación, obliga a los gobiernos nacionales a generar un papel activo, introduciendo la dimensión internacional en sus políticas de educación superior y generando marcos e instrumentos para fomentar y financiar la cooperación universitaria internacional” (Sebastian; 2004: 83). Esto en cierta medida modifica el rol de las universidades, que comienzan a generar programas propios de cooperación internacional, que adquieren diferentes matices en relación a sus características político-institucionales.

El presente trabajo tiene el objetivo de indagar en la dinámica que adquieren los espacios institucionales creados para gestionar las relaciones internacionales en los casos de la UNLP y de la UNICEN. A partir de indagar el sentido que le otorgan a la cooperación desde el ámbito institucional en el marco de la internacionalización de la universidad. En primer lugar, se busca problematizar el de concepto internacionalización que se promueve en forma lineal desde los organismos internacionales, estrechamente ligada al concepto de cooperación, a partir de entender la internacionalización de la universidad como un fenómeno complejo construido a partir de la interacción de diferentes lógicas de agentes y actores, que incluye desde los organismos internacionales, el Estado nacional y la universidad. En segundo lugar, se identifica a la universidad como un agente de internacionalización, que posee su propia lógica institucional y características político-institucionales que definen en gran medida la forma de gestionar la internacionalización de la universidad. En tercer lugar se puntualiza en los casos de estudio de la UNLP y de la UNCPBA, que presentan características diferentes, desde su tamaño, historia,

organización. Estas diferencias se reflejan en el proceso de internacionalización, y permiten mostrar que el mismo, si bien sigue parámetros generales de acuerdo a lo dispuesto por las políticas universitarias o tendencias que reflejan los mandatos de organismos internacionales, esta directamente relacionado con la lógica institucional, que imprime características propias al proceso de internacionalización. Por último, se presenta las conclusiones.

2. Orientación de la internacionalización de la universidad a partir de agentes y actores de cooperación internacional.

La cooperación internacional, en tanto sistema complejo, se ve atravesada por la lógica de distintos agentes y actores (Sebastián; 2004). En este sentido, se identificó la importancia que adquieren agentes como organismos internacionales, gobiernos nacionales y la propia universidad en la orientación de la internacionalización de la universidad.

Los Organismos Financieros Internacionales, se consideran agentes de la cooperación internacional, ya que han promovido distintas modalidades de oferta de cooperación, en ocasiones cerradas y sin márgenes de negociación. “Los programas se elaboran y deciden en las organizaciones desde sus propias lógicas y prioridades y posteriormente se implementan a través de una oferta de financiamiento” (Sebastián; 2004: 77). Estos han jugado un rol sustancial en la promoción de la internacionalización de la universidad orientada a la lógica del mercado. En el caso de la cooperación al desarrollo, se cuestiona en la medida que han actuado brindando soluciones estándares a problemas complejos, sin contemplar la heterogeneidad existente en la Región ni las condiciones locales, se imponen soluciones técnicas sin contemplar aspectos políticos y sociales, y existe una tendencia a imponer modas temáticas. (Sebastián; 2004).

De acuerdo con Jiménez Ortiz (2011), desde el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, los Organismos Internacionales han buscado integrar a los países latinoamericanos al sistema mundial, guiado por los intereses de potencias militares y de corporaciones empresariales, oligarquías financieras capitalistas y de cultura occidental. En los noventa, las reformas a la educación superior, forman parte de un proyecto geopolítico, conocido como Consenso de Washington, impulsado por las corporaciones empresariales, funcionarios políticos u organismos internacionales de los países desarrollados. A cambios de las reformas que se proponen, los estados podían contar con asistencia financiera y técnica de las Agencias Internacionales, que de esta forma incrementaron su poder de definición, fiscalización y control

sobre las políticas internas. Todo esto, acompañado por un proceso de despolitización, donde la política nacional se vio subordinada a la administración de los expertos que operaron los ajustes exigidos por el sistema económico global. Esto se hace más visible en los estados latinoamericanos, donde los proyectos de desarrollo y la toma de decisiones se sustentaron en programas técnico-financieros formulados por expertos de la tecno-ciencia mundial, pertenecientes a organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización Mundial de Comercio (OMC), la Organización de Naciones Unidas (ONU) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Dichos organismos “[...] pueden influenciar la voluntad política de los gobiernos, proclives a atender las recomendaciones del Banco para no arriesgar el acceso a los préstamos” (Tunermann, 1995: 127).

La internacionalización en el marco de las reformas del estado promovida por los organismos internacionales, es contrastada por la literatura que hace referencia a la necesidad de reorientar el fenómeno de la internacionalización a ampliar los vínculos entre las universidades latinoamericanas. En este sentido, se propone discutir la política internacional de las universidades, en tanto actor de la cooperación internacional, en relación a un proyecto político nacional que le otorga un rol privilegiado a la Región latinoamericana, en el marco de la cooperación sur-sur.

A los postulados de los organismos financieros internacionales, se contraponen experiencias de cooperación, cómo la Cubana, de acuerdo con Vera Valdez (2010),

“Las experiencias de cooperación que ha desarrollado Cuba, tanto en el campo de la educación como de la salud, constituyen ejemplos que demuestran que es posible realizar una colaboración no signada por los intereses de ganancia predominantes por el poder hegemónico de las transnacionales.” (Vera Valdez, 2010: 49)

En el caso de los gobiernos nacionales, son reconocidos como agentes de cooperación internacional, ya que tienen el objetivo de fomentar y articular la cooperación internacional de acuerdo con los intereses y la lógica de su política exterior, acorde a ciertas prioridades temáticas y geográficas (Sebastián; 2004).

El gobierno argentino, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, perteneciente al Ministerio de Educación de la Nación, se adscribe a las acciones emprendidas por: El Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) y del Programa de Internacionalización de la

Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI). Y define como los principales socios de la cooperación internacional universitaria: en el ámbito bilateral, Brasil; y en el ámbito multilateral, el MERCOSUR Y UNASUR.

La Secretaría de Políticas Universitarias ha realizado seis convocatorias en el marco del PPUA. Las mismas se han estado basadas en los siguientes ejes: el Fortalecimiento de las Áreas de Relaciones Internacionales; el Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias; las Misiones Universitarias al Extranjero; los Puentes entre la Universidad y la Sociedad; la Responsabilidad Social Universitaria; el Fortalecimiento Institucional en Instituciones Universitarias; el Fortalecimiento de la función de extensión; las Actividades de perfeccionamiento en el exterior y participar en eventos internacionales; el Fortalecimiento de la capacidad de gestión del área de vinculación tecnológica. Asimismo, la SSPU, presenta tres líneas de acción permanentes: 1) la convocatoria a “Redes Académicas Interinstitucionales”, dónde se busca que las universidades argentinas armen o fortalezcan redes académicas con universidades del exterior; 2) “Misiones al Extranjero”, que consiste en financiar misiones al exterior para atraer estudiantes y socios internacionales; 3) financiamiento de la promoción de la universidad argentina en conferencias y ferias internacionales de educación superior (se realiza conjuntamente con cancillería y fundación exportar.)

De acuerdo al encargado del área de Relaciones Internacionales del PPUA, la creación de espacios institucionales para gestionar las relaciones internacionales en las universidades públicas, fue una forma de subsanar las asimetrías entre las universidades argentinas.

“Cuando el programa arranca nos encontramos con una situación de un contexto digamos de las RRII en las universidades (como ocurre en muchos otros campos de las universidades nacionales con fuertes asimetrías) de instituciones que tenían secretarías de RRII de hacía bastante tiempo a nivel central y que tenían un estructura y un personal técnico y demás; y hasta universidades donde de las RRII se ocupaba una sola persona que además de ocuparse de eso se ocupaba de otras cosas y, en el medio, digamos había una enorme variedad de situaciones. De hecho más de la mitad de las Universidades Nacionales no tenían áreas reconocidas de RRII, entonces lo primero que hicimos fue, a través de diversas convocatorias cada dos años más o menos, convocar las Universidades Nacionales a proyectos de fortalecimiento de sus áreas. Esto era básicamente dotarlas de equipamiento, capacitación del personal, posibilidades de desarrollar una imagen institucional internacional; pero fue una

línea nada más...” (Encargado del área de Relaciones Internacionales del PPUA, 24 de mayo de 2011).

También se implementan líneas de promoción e instrumentos donde las universidades pueden iniciar relaciones con sus pares en otros países, generar programas de movilidad o intercambios, destacándose los que se dan a nivel de posgrados:

“Estamos preparando junto con la cancillería, una promoción de posgrados argentinos en universidades del Caribe, y este año, como parte de nuestra contribución a la difusión del español en la cultura norteamericana, estamos con un programa de apoyo a las editoriales universitarias argentinas y hemos organizado pabellones en la feria del libro de Guadalajara (México)” (Encargado del área de Relaciones Internacionales del PPUA, 24 de mayo de 2011).

El PIESCI viene trabajando con el objetivo de la internacionalización de la educación superior sobre los siguientes ejes: integración en la Región de América del Sur; Acreditación regional; reconocimiento de títulos vinculados a la acreditación; movilidad y asociación académica a nivel de posgrado. (Larrea; Astur; 2011)

En el orden Nacional el Ministerio de Educación, junto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, en agosto de 2012, han comenzado a debatir estrategias nacionales para la internacionalización de la educación superior, la importancia de la formación de recursos humanos en el exterior, en relación a las áreas, campos y disciplinas estratégicas para el desarrollo nacional. (Noticias MINCYT, 2012). De acuerdo a fuentes de la SSPU “hasta ahora el Estado ponía el financiamiento sin ningún tipo de orientación. Los vínculos entre las universidades argentinas y las extranjeras eran muy dispares y no estaban enmarcados en una estrategia de país”. La idea, ahora, es distribuir el financiamiento en función de dos objetivos: la vinculación territorial con Latinoamérica y los planes estratégicos de desarrollo nacional. Para ello fueron convocados actores del sistema productivo, representantes de los Ministerios de Economía, Industria y Agricultura, de fundaciones y organismos estatales con el fin de exponer sus experiencias y necesidades, que servirán de insumo para las casas de estudios en la formulación de sus proyectos.” (*Diario Página 12*, 24 de agosto de 2012).

En este sentido, se pueden observar dos formas de entender la internacionalización de las instituciones de educación superior, más específicamente de la universidad pública argentina. Por

un lado, la internacionalización que sigue la lógica del mercado, orientada por las agendas que fijan los organismos financieros internacionales. Y por otra parte, la internacionalización orientada por las políticas educativas nacionales, debatida en el marco de los planes estratégicos nacionales y de los planes estratégicos de la propia universidad.

Los distintos actores, intereses y lógicas que signan los procesos de definición y puesta en marcha de programas e iniciativas que, en torno de la internacionalización, se da en el nivel de las políticas públicas. De esta manera, más allá de las iniciativas de los gobiernos, es necesario tener en cuenta las particularidades de cada universidad y de los actores que habitan en ella, los cuales cuentan con sus propios intereses y trayectorias en torno de la internacionalización. Consecuentemente, las Instituciones de Educación Superior, en este caso la universidad, constituye el tercer agente de cooperación internacional que identifica Sebastián (2004).

3. La universidad como agente y actor de la internacionalización de la universidad.

En el ámbito de la universidad, como organización compleja, existen diferentes intereses, lógicas político-institucionales, que contribuyen a dar forma a las relaciones internacionales. Esto se puede observar en la misma construcción de la institucionalización de las relaciones internacionales de la universidad, que si bien están orientadas o no, desde las políticas nacionales, se construyen de forma diferente en cada universidad. A continuación vamos a explicar como se da este proceso en el caso de dos universidades públicas argentinas, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA) y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

3.1. *El caso de la UNCPBA.*

Si bien el Área de Relaciones Internacionales de la UNCPBA, se creó a partir de una convocatoria del PPUA, es importante considerar que tuvo como precedente una Oficina de Cooperación Internacional que se desvanece en el año 2006. Ahí se vuelve a considerar la posibilidad de incorporar un espacio que maneje o centralice lo que son las actividades de vinculación y de intento de internacionalización de la universidad y se crea el Área.

“En el 2006, surge la primera de las convocatorias del PPUA que era para el fortalecimiento o creación de áreas de Relaciones Internacionales u homóloga. Ahí se vuelve a considerar la posibilidad de incorporar un espacio que maneje o centralice lo que son las actividades de vinculación y de intento de internacionalización de la universidad y se crea el Área. La

convocatoria permitió o facilitó que se abriera el área, la oficina, el espacio específico dentro de lo que es el organigrama de rectorado” (Responsable del Área de Relaciones Internacionales UNCPBA; 2011).

En el marco del PPUA, la UNCPBA se ha presentado a la denominada “Fortalecimiento del Área de Relaciones Internacionales”, a fin de crear el Área de Relaciones Internacionales. Se ha tenido acceso al informe de actividad del área correspondiente a 2009, en el cual se afirma que su misión es el impulso de la internacionalización de la Universidad. Por su parte, la visión del área se plantea en los siguientes términos: “Diseñar, fomentar y gestionar la estrategia de internacionalización y su plan de acción para la cooperación internacional, la cooperación universitaria al desarrollo y la proyección internacional de las actividades de la UNICEN” (p. 89)

El Área se plantea los siguientes objetivos:

- Diseñar y gestionar estrategias para el fomento de la Internacionalización;
- Diseñar y gestionar Programas de oferta de Cooperación: búsqueda, asesora-miento técnico;
- Diseñar y gestionar Programas propios de cooperación: alojamiento, cupos para alumnos extranjeros;
- Diseñar y gestionar Programas de Cooperación Universitaria al Desarrollo.

En cuanto a las funciones, se destacan: la elaboración de los marcos e instrumentos para la internacionalización, escenario sobre el que se desarrollarán el resto de las funciones; el diseño de políticas y estrategias para la Internacionalización; la sensibilización, información y asesoramiento; la gestión de programas y actividades; y el seguimiento y la evaluación del proceso de internacionalización.

Entre las actividades delimitadas para el área se presentan las siguientes:

- La gestión de estrategias para el fomento de la Internacionalización de la UNICEN, Cooperación Internacional y Cooperación Universitaria al Desarrollo,

- El impulso de programas de movilidad, ofertas orientadas, asesoramiento técnico. La coordinación con las unidades académicas y núcleos de investigación.
- La realización de acciones relativas al posicionamiento tales como mantenimiento de boletín informatizado, folletos, credencial UNICEN viajero, presente UNICEN, búsqueda de ofertas en el exterior, generación de oportunidades académicas en la UNICEN para extranjeros; actividades relativas al fortalecimiento de actividades relacionadas a la extensión, voluntariado y vinculación tecnológica en el marco de la cooperación universitaria al desarrollo.
- La vinculación con otras universidades nacionales para implementar estrategias equivalentes en el ámbito interno.
- La gestión y coordinación de las convocatorias, presentación a los Programas de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA), etc.
- la coordinación de actividades de cooperación universitaria al desarrollo, dentro de las cuales pueden incluirse aquellas ligadas a la a función extensión universitaria, y conducción de la red interna de las unidades académicas.

3.2. *El caso de la UNLP.*

Si bien, las relaciones internacionales de la UNLP surgen desde los orígenes de esta casa de altos estudios. A partir del año 2005, se comenzó a vislumbrar la necesidad de orientar las actividades de cooperación. En una primera instancia se creó la Unidad de Relaciones Internacionales dependiente de la Presidencia de la Universidad. No obstante, esta medida se profundizó, con el objetivo de incrementar la internacionalización de la universidad, a partir de proyectar en el Plan Estratégico de la UNLP para el periodo 2010-2014 la creación de una Agencia de Cooperación Internacional.

De acuerdo a lo expresado en el sitio web de la universidad:

“Con el objetivo de potenciar la participación de la UNLP en el contexto internacional y cumplir nuestra visión, hemos desarrollado una estrategia de cooperación. Esta nos permite mantener un contacto permanente y una comunicación fluida con diversas instituciones educativas del mundo.”

Dirección de Relaciones Internacionales.

La Dirección de Relaciones Internacionales es una estructura formal encargada de plantear políticas de cooperación internacional en el ámbito de la universidad. De acuerdo a los datos vertidos el personal de la Dirección, la misma nació por “iniciativa de la propia universidad”, ante el gran volumen de trabajo adquirido por el área internacional dentro de la Secretaría de Relaciones Institucionales. Era necesario que alguien se encargue de gestionar las relaciones internacionales de la universidad. Fundamentalmente ante la demanda de la participación de la UNLP en consorcios internacionales, y en el acompañamiento de las relaciones internacionales de las facultades. Si bien, siempre hubo relaciones internacionales a partir de los noventa se comienzan a gestionar desde presidencia y más tarde se creó la Dirección. Cabe destacar que la estructura organizacional se ha ampliado de tres personas a ocho en sus seis años de existencia, a partir de la visibilidad de las acciones generadas desde la Dirección y del aumento de la movilidad, intercambios, programas y asociaciones en membresías. Como Dirección cuenta con presupuesto específico desde 2007 y depende de Presidencia. Asimismo, se destaca que el trabajo dentro de la oficina presenta un carácter polifacético e interdisciplinario, al estar compuesta por personas formadas en diversas áreas de conocimiento, tales como Gestión Universitaria, Relaciones Públicas, Turismo y Psicología.

La Dirección de Relaciones Internacionales, se encuentra dividida en diferentes áreas, entre ellas:

- Área de movilidad: se encarga de gestionar los intercambios, acompañar en este proceso a alumnos, docentes e investigadores y gestionar avales y certificaciones;
- Área de Relaciones Estratégicas: se ocupa de negociar y pautar los acuerdos de cooperación académica, institucional y científica con distintas entidades, organismos, gobiernos e instituciones de educación superior, vincula, gestiona y asesora a las diferentes unidades académicas;
- Área de Comunicación: se encarga de la comunicación interna y externa de la unidad. Realiza productos comunicacionales y coordina su distribución, además difunde programas, jornadas, concursos y todo tipo de actividades internacionales;

- Área de Proyectos: Promueve, coordina y organiza la presentación de proyectos que deseen presentar alumnos, docentes e investigadores en programas nacionales e internacionales.
- Área de Participación en Membresías;

Presenta un programa de desarrollo propio dentro de los lineamientos del plan estratégico de la universidad. En cuanto a la misión de la Dirección, se considera que la misma debe brindar apoyatura institucional y constituirse en un lugar de consulta, promoción y difusión de las actividades del ámbito internacional. Fundamentalmente, se propone facilitar información a los que no tienen acceso, respetando la capacidad de elección de las convocatorias a los docentes e investigadores de la UNLP. De este modo, la Dirección se plantea como un ‘punto de enlace’. Se trabaja en coordinación con la Dirección de Convenios, la cuál avala iniciativas internacionales, y con la dirección de educación a distancia, con el fin de favorecer la educación virtual, la participación en la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), que cuenta con cursos intensivos de posgrado y núcleos de trabajo en Energías, Ciencias Sociales, Desarrollo Tecnológico; y la Jornada de Jóvenes Investigadores.

Agencia de Cooperación Internacional.

En febrero del año 2012 se creó una Agencia de cooperación en la UNLP, con el objetivo de convertir a la Universidad en actor protagónico en la programación de la agenda de cooperación, a partir de la implementación de distintas acciones y programas que condicen al desarrollo y mejora de las condiciones de vida de la comunidad, y que buscan impactar en el desarrollo humano y la integración de los pueblos. (Plan estratégico UNLP 2010-2014). Desde la Agencia se presenta a la cooperación internacional como un concepto amplio y receptivo a oportunidades para compartir conocimiento y experiencias, promover el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento mutuo de capacidades. En pos de alcanzar la auto-suficiencia; impulsar la cooperación institucional y regulatoria, como así también movimientos de integración económica regional (MERCOSUR, UNASUR, ALADI, Mercado Común Centroamericano, CARICOM, etc.). Entendiendo que la cooperación internacional es ante todo, un proceso de transferencia y enriquecimiento mutuo, que necesariamente debe crear un valor que resulte apreciado por todos los actores y sectores involucrados en las acciones de cooperación y tienda a realizar aportes en la solución de problemas concretos en un área determinada.

Estas acciones, que comprenden diversas modalidades, se orientan a la mejora en las condiciones de vida, las denominamos, de acuerdo al caso, bajo la figura de cooperación bilateral, multilateral y descentralizada. La Agencia, considera que la cooperación internacional debe orientarse al desarrollo, en relación a objetivos específicos que se proyectan en un periodo determinado, en un país y para una población pre-definida, y sus efectos deben ser perdurables. En este sentido, se identifica una agenda orientada a la resolución de problemas, propia del modo II de producción de conocimiento (Guibbons; 1998).

De acuerdo al testimonio de la Directora de Relaciones Internacionales (2012), la Agencia plantea otro tipo de cooperación, diferente a la cooperación científica o académica, que permite saltar a otro lugar a partir del desarrollo de actividades puntuales. Es decir, no se coopera a partir de formar parte de un proyecto de investigación, sino que la cooperación se orienta a la resolución de problemas concretos. Esto implica generar nuevas formas de producción de conocimiento, y de pronto trabajar con gente que no sabíamos que tenía cosas para dar. “Es necesario reconocer la existencia de nuevos pares, y también es un desafío”. (Directora de Relaciones Internacionales de la UNLP; 2012).

Además en el contexto de creación de la Agencia se creó la figura de *asesor de asuntos latinoamericanos*, que actúa como de punto de enlace con los países de la región, y replantea la importancia de enfatizar en la cooperación sur-sur en el actual contexto de crisis internacional, dónde se recortan los fondos provenientes de los países del norte. (Asesor de Asuntos latinoamericanos UNLP; 2012). El asesor de asuntos latinoamericanos, trabaja a partir de proyectos de extensión. Por ejemplo, tiene a su cargo las actividades de extensión de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo. En este sentido, se trabaja en la internacionalización de la extensión. (Directora de Relaciones Internacionales de la UNLP; octubre de 2012).

Los cambios que se proyectan en las relaciones internacionales de la UNLP, de acuerdo a la Directora de Relaciones Internacionales están relacionados con la madures de la propia universidad, en este sentido enfatizó en que “la universidad recién tiene 28 años de vida democrática ininterrumpida”. Aunque, también reconocen la importancia del trabajo conjunto con organismos nacionales, como son los Ministerios de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el Ministerio de Educación. (Directora de Relaciones Internacionales de la UNLP; 2012). Desde la institucionalización de la política de internacionalización, la universidad ha

venido articulando actividades con el estado nacional. Fundamentalmente con la Secretaria de Políticas Universitarias mediante Programa de Promoción de la Universidad Argentina. (Entrevista, Asesor de Asuntos latinoamericanos UNLP: agosto de 2012).

4. Dinámica de trabajo en la internacionalización de la universidad.

Sebastián (2004) hace referencia a un modelo dual de internacionalización de la educación superior, como un proceso que se expresa una estrategia hacia adentro y hacia afuera de la universidad. Por un lado, la utilización de la cooperación internacional, y por otro, la difusión internacional de la oferta institucional. La consecución de objetivos se facilita cuando existe planeamiento institucional, ya que la internacionalización es un medio para contribuir a los objetivos de la universidad. Si bien todas las actividades de cooperación internacional contribuyen a la internacionalización, no todas las actividades de internacionalización implican cooperación internacional.

4.1. El caso de la UNCPBA.

En el caso de la UNCPBA, las lógicas institucionales no siempre confluyen, si bien los objetivos y estrategias se explicitan la forma de implementarlos varía de acuerdo a quienes son los encargados de hacerlo, las redes en que participa, etc., esto determina en gran medida la dinámica que adquiere el funcionamiento del área.

El encargado del área de RRII de la UNCPBA, sostiene que hay dos sistemas distintos en cuanto a lo que es el trabajo de Internacionales, o dos etapas. Una primera etapa de salida, que él denomina de ‘aeropuertos hacia afuera’ desde 2007 a comienzos del 2009. Y otra que llama ‘puertas hacia adentro’ que consiste en un proceso de concientización de las implicancias de estar y participar en diferentes ámbitos. Argumentando que el cambio de “visión” se da a partir del cambio de gestión de los perfiles de las personas que trabajan en Internacionales.

De acuerdo al entrevistado:

“El primero de los diagnósticos que se hace para entender hacia dónde se trabaja, viendo que está todo atomizado, porque efectivamente ahí está la diferencia entre la primera de las dos etapas que tuvo el área o la oficina de internacionales, que tal vez fue salir hacia afuera a mostrar la universidad, y a tratar de insertarse o de colocar la oferta UNICEN afuera, en realidad la segunda etapa fue justamente lo contrario, ver en dónde estaba la Universidad, tratar de generar un espacio homogéneo hacia adentro de la institución, y a partir de allí

generando un diagnóstico con los datos que se pudieron recabar, con fuentes de la propia universidad, para entender qué es lo que sucedía particularmente en el caso de los grupos de investigación, hacia dónde salían, cuáles eran sus regiones geográficas o los ámbitos en los que efectivamente había un ida y vuelta.” (Responsable del Área de Relaciones Internacionales de la UNCPBA; 2011)

En este sentido se puede observar que desde el área se entiende la internacionalización, en dos momentos “puertas hacia afuera” o “puertas hacia adentro”, y no como un sistema dual, tal como lo manifiesta Sebastián (2004).

Por otro lado, se señala la importancia que tiene para la internacionalización de la universidad gestionar las relaciones internacionales desde una mirada macro.

“Internacionales lo que hace es construir el puente, pero también tiene que hacer que los vehículos se muevan, porque si construís el puente y no tratás de ordenar el movimiento vehicular, no tenés reciprocidad, los términos de referencia para ese tipo de movilización a veces se vuelven en contra de la propia institución a la que una representa. Como Internacionales está obligada a tener una mirada macro, de paraguas en la Universidad, nunca cierra la puerta al resto de áreas o disciplinas, cuando Internacionales está tratando de generar alguna acción concreta con otra institución, más allá de que haya una fortaleza, supongamos en Ciencias Exactas (...). Lo que uno intenta es posicionar a la U con sus 10 UA. Después hacia adentro va a depender de la disciplina, de la UA, del investigador, del secretario, del decano. El interés básico es insertar a la U, y que en una primera instancia la U pueda responder a través de internacionales. Cuando caés en lo específico ya no, porque obviamente uno no maneja todas las disciplinas.” (Responsable del Área de Relaciones Internacionales de la UNCPBA; 2011)

Asimismo, se manifiestan dificultades de orden financiero para gestionar el Área de RRII de la UNICEN, ya que a diferencia de otras universidades nacionales, el área de relaciones internacionales no cuenta con un presupuesto propio. Esto dificulta que se pueda generar un mayor *feedback* y otro tipo de relacionamiento a nivel internacional.

“Internacionales suele ser la cara visible o quién se presenta para iniciar, potenciar, desarrollar o promover actividades con o acciones con cualquier institución de afuera de Argentina. Pero para eso lamentablemente uno necesita recursos para poder viajar, por

ejemplo. Y no siempre se comprende que en un viaje de dos días uno puede llegar a generar el inicio o puede llegar a fortalecer una relación que institucionalmente termine generando participaciones en diferentes convocatorias de CI, que termine generando un impacto directo en lo que es el proceso de internacionalización de la U, o de alguna carrera en particular o del personal de investigación, etc.” (Responsable del Área de Relaciones Internacionales de la UNCPBA; 2011)

El hecho de no tener recursos, muchas veces, no le permite actuar en condiciones recíprocas con otras universidades, por ejemplo en el caso de movilidad.

4.2. En el caso de la UNLP

Como se menciona en el punto anterior, la UNLP, plantea una estrategia de cooperación internacional en el plan estratégico de la Universidad 2010-2014. En este sentido, siguiendo los parámetros de Sebastián (2004) beneficiaría la estrategia de internacionalización de la universidad. Es importante tener presente, que el plan estratégico no actúa como corsé, sino como guía de gestión y está sujeto a modificaciones.

En cuanto a la dinámica de trabajo, la Dirección se ocupa de revisar las presentaciones a convocatorias señalando la ausencia de datos específicos como el monto solicitado o la autoría del trabajo y entendiendo que los investigadores y docentes tienen múltiples tareas por las cuales muchas veces se les escapan datos menores. Asimismo, tiene un papel de contralor institucional, cuando se requiere la firma o el aval desde la universidad.

“La idea es que la gente sepa que existe el espacio y que existe la capacidad de informarse, después vos tomas como investigador o como parte de la universidad las decisiones, lo que no vamos a hacer nosotros es decidir por vos. La capacidad de acción la tiene el investigador, que sabrá de acuerdo al equipo que tiene” (Entrevistada Dirección Relaciones Internacionales UNLP, 2011).

Desde la Dirección se considera que el vínculo con las facultades de la UNLP es fluido. No todas las Facultades cuentan con Área de Relaciones Internacionales, algunas no la tienen, pero si tienen una persona que se encarga de las relaciones internacionales de la Facultad, ya que han logrado gran visibilidad en el ámbito internacional. La Dirección se comunica con las unidades académicas, a partir de puntos de enlace en cada una de ellas. Es decir, personas de Académica, de Ciencia y Técnica, de Posgrado, con las cuales hacer un ‘ida y vuelta’; cabe destacar que

algunas facultades han dado respuesta a esta solicitud mientras que otras no. Es decir, que no todas las relaciones internacionales pasan por la Dirección, incluso la dirección no maneja toda la información, hay información que maneja la facultad.

También se reconoce que hay grupos de investigación que tiene una posición ‘más cerrada o más exclusivista’, aunque este tipo de actitudes se va modificando de a poco. La respuesta de los investigadores a las propuestas de la Dirección se halla mediatizada por la situación de que los investigadores tienen sus propios motivos y contactos para relacionarse con el exterior.

“Además del punto de enlace existen otros circuitos desde donde se nutren los investigadores, no hay que tener la pretensión de unificar, ni uniformar. Existe contacto directo, pero a su vez nosotros tenemos un contacto permanente abierto” (Entrevistada Dirección Relaciones Internacionales UNLP, 2011).

Por otra parte, para favorecer aún más el vínculo con los investigadores, se emite una publicación semanal, con información sobre oportunidades de vinculación internacional sin discriminación por facultad, y un boletín extraordinario, que llega a estudiantes, profesores, graduados conectados con la Universidad.

En cuanto a las dificultades, que se encuentran en la dinámica de trabajo, la persona encargada de la Dirección de Relaciones Internacionales, en la UNLP existen “otros circuitos” desde donde se nutren los investigadores, lo cual plantea desafíos y fricciones para el trabajo conjunto con Internacionales. Esto se encuentra directamente relacionado con la historia del manejo de las relaciones internacionales en las universidades, signado por la generación de contactos por parte de los investigadores y docentes, el intercambio de alumnos en base a intereses personales y la firma de convenios entre instituciones de educación superior.

Reflexiones Finales.

A modo de conclusión se plantean las siguientes reflexiones que pretenden ser puntos de partida para continuar con el análisis de la proyección internacional de la universidad:

En primer lugar, la política implementada desde el ámbito Nacional por medio de la Secretaria de Políticas Universitarias, resulta significativa en los proyectos de internacionalización que se desarrollan en las dos universidades objeto de estudio. Además, se destaca la democratización

que esta experimentando la política de internacionalización a partir de debatir los objetivos entre distintos actores que forman parte de sistema científico y tecnológico nacional, incluyendo a las universidades.

En segundo lugar, el presente trabajo permitió destacar la importancia que adquiere la lógica *político-institucional* de la propia universidad, a partir de observar que los espacios, políticas, medios, y formas de gestionar las relaciones internacionales de la universidad tiene características diferentes. Por lo tanto, para medir el impacto de los programas se deben tener en cuenta las lógicas político-institucionales, de la universidad como agente de cooperación.

En tercer lugar, se destaca la importancia de la planificación estratégica a partir de la metodología de planificación participativa. En el caso de la Dirección de Relaciones Internacionales de la UNLP, se considera que la planificación estratégica de la universidad brinda un soporte para planificar las actividades de la Dirección, aunque deja un margen de maniobra para tomar decisiones sobre aspectos puntuales. En cambio en el caso de la UNICEN no existe un plan estratégico explicitado, y las actividades que lleva adelante el Área de RRII, consiste fundamentalmente en la difusión y administración de las distintas propuestas que llegan al Área.

En cuarto lugar, en la medida que se centraliza en un espacio específico la gestión de las relaciones internacionales de la universidad, permite mantener informada a la comunidad académica sobre las oportunidades de vinculación internacional existentes, gestionar becas, etc. E incluso, el caso de la creación de la Agencia de Cooperación Internacional en la UNLP, permitió ampliar el horizonte de la internacionalización de la universidad hacia actividades de extensión que excede a la comunidad académica, e incluyen otro tipo de actores.

Por último, es necesario avanzar en la discusión sobre la necesidad de la construcción de una política de cooperación internacional que permita la proyección internacional de la universidad. Para eso los espacios dedicados a gestionar las relaciones internacionales de la universidad deben tener un rol activo en la generación de datos, por ejemplo a partir de relevar: ¿Con quién cooperan los investigadores? ¿Cuáles son los resultados de dichas actividades de cooperación? ¿Qué tipo de cooperación se privilegia? ¿Por qué? ¿Es funcional a los intereses de los investigadores? ¿Es funcional a la política de la universidad?

Bibliografía.

- Alcántara, Armando (2006) “Tendencias Actuales de Educación Superior”. Disponible en:
<<http://www.ses.unam.mx/integrantes/alcantara/publicaciones/Tendencias.pdf>>
- Guibbons et, all (1994) *The New Production of Knowledge: The Dynamics of Science and Research in Contemporary Societies*, London, Sage.
- Jiménez Ortiz, María del Carmen (2011) “El discurso mundial de modernización educativa: evaluación de la calidad y reforma de las universidades latinoamericanas”, en *Espacio Abierto*, vol. 20, núm. 2
- Larrea Astur (2011) “Políticas de internacionalización de la educación superior y cooperación internacional universitaria.” Disponible en
<<http://portales.educacion.gov.ar/spu/files/2011/12/Art%C3%ADculoPol%C3%ADticas-de-internacionalizaci%C3%B3n-de-la-ES.pdf>>
- López, Oregioni, Taborga: (2010) *¿Cooperación Internacional o Internacionalización de la Universidad? El caso de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.* ESOCITE. Disponible en:
<http://www.esocite2010.escyt.org/sesion_ampliada.php?id_Sesion=297>
- Oregioni, María Soledad y López, María Paz 2011 “Gestión de la Cooperación Internacional en la Universidad Argentina”, en *Cuadernos del Cendes*. vol.28, n.76.
- Sebastián, Jesús (2004) “Dimensiones de la Internacionalización en la Educación Superior” en *Cooperación e Internacionalización de la Universidades*. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- Sebastián, Jesús (2004) “La lógica de los Agentes y Actores de la cooperación universitaria internacional” en *Cooperación e Internacionalización de la Universidades*. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- Tunnermann, Carlos (1995) *Los retos de la universidad de hoy*. Consejo de Rectores de Panamá-UNESCO, Editorial Universitaria, Panamá.
- Vera Valdés, Juan (2010) *Cooperación Interuniversitaria. Una Visión desde América Latina y el Caribe*. UDUAL, México, n. 47, septiembre-diciembre 2010, pp 46-50.
- Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2010-2014. Disponible en
http://www.unlp.edu.ar/plan_estrategico

Entrevistas

Entrevista Realizada al Responsable del Área de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, mayo de 2011.

Entrevistas realizadas a la Responsable de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata, 5 de mayo de 2011; octubre de 2012.

Entrevista realizada al encargado del área de Relaciones Internacionales del PPUA, 24 de mayo de 2011.

Entrevista realizada al Asesor de Asuntos latinoamericanos UNLP, agosto de 2012.